



JARDIN INFANTIL MIS PRIMEROS PASITOS

Resolución 1791 de 1999. Calle 8 No. 5-94. DANE: 354518001295, NIT: 60253790-4. Teléfono 3152872121, Pamplona Norte de Santander. primerospasitosg@hotmail.com

EDUCACION EN MOBILIDAD SEGURA.

JARDIN INFANTIL MIS PRIMEROS PASITOS.

PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.



JARDIN INFANTIL MIS PRIMEROS PASITOS

Resolución 1791 de 1999. Calle 8 No. 5-94. DANE: 354518001295, NIT: 60253790-4. Teléfono 3152872121, Pamplona Norte de Santander. primerospasitosg@hotmail.com

JUSTIFICACION

El trabajo que se desarrolle mediante la aplicación del proyecto transversal en seguridad vial en la Institución Educativa desde el preescolar, permitirá implementar un sistema de indicadores de gestión que faciliten monitorear y controlar continuamente las actividades que se realizaran en el desarrollo del proyecto para el beneficio de nuestros peatones.

Educación y Seguridad vial, se refiere a aquello que está exento de peligro, daño o riesgo. El concepto de seguridad vial, por lo tanto, supone la prevención de accidentes de tráfico con el objetivo de proteger la vida de las personas.

La seguridad vial puede dividirse en primaria (o activa), secundaria (o pasiva) y terciaria. La seguridad primaria es la asistencia al conductor para evitar posibles accidentes (por ejemplo, las luces de freno y de giro). La seguridad secundaria busca minimizar las consecuencias de un accidente al momento en que éste ocurre (el airbag, el cinturón de seguridad). Por último, la seguridad terciaria intenta minimizar las consecuencias después de que ocurre el accidente (como el corte del suministro de combustible para evitar incendios). Educación Vial consiste en la planeación, ejecución y evaluación de acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la Movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados.

Podemos definir la Educación Vial como parte de la Educación Social, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la seguridad vial.



JARDIN INFANTIL MIS PRIMEROS PASITOS

Resolución 1791 de 1999. Calle 8 No. 5-94. DANE: 354518001295, NIT: 60253790-4. Teléfono 3152872121, Pamplona Norte de Santander. primerospasitosg@hotmail.com

FUNDAMENTO TEORICO.

Presentamos el significado de algunos de los términos que se van a trabajar dentro de la estructuración de los planes estratégicos de seguridad vial.

Seguridad vial.

Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.

Seguridad activa.

Se refiere al conjunto de mecanismos o dispositivos del vehículo automotor destinados a proporcionar una mayor eficacia en la estabilidad y control del vehículo en marcha para disminuir el riesgo de que se produzca un accidente de tránsito.

Seguridad pasiva.

Son los elementos del vehículo automotor que reducen los daños que se pueden producir cuando un accidente de tránsito es inevitable y ayudan a minimizar los posibles daños a los ocupantes del vehículo.

Accidente de tránsito.

Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él.

Riesgo.

Es la evaluación de las consecuencias de un peligro, expresada en términos de probabilidad y severidad, tomando como referencia la peor condición previsible.

Amenaza.

Se define como la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso, durante cierto período de tiempo en un sitio dado.



JARDIN INFANTIL MIS PRIMEROS PASITOS

Resolución 1791 de 1999. Calle 8 No. 5-94. DANE: 354518001295, NIT: 60253790-4. Teléfono 3152872121, Pamplona Norte de Santander. primerospasitosg@hotmail.com

Vulnerabilidad.

Probabilidad de afectación, puede decirse también, de la susceptibilidad de ser afectado por una amenaza y su capacidad de sobreponerse.

Peatón.

Persona que transita a pie por una vía.

Pasajero.

Persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público.

Conductor.

Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo.

SOAT.

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, el cual ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito e indemniza a los beneficiarios o las víctimas por muerte o incapacidad médica según el caso.



JARDIN INFANTIL MIS PRIMEROS PASITOS

Resolución 1791 de 1999. Calle 8 No. 5-94. DANE: 354518001295, NIT: 60253790-4. Teléfono 3152872121, Pamplona Norte de Santander. primerospasitosg@hotmail.com

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Brindar a la comunidad educativa del Jardín, elementos pedagógicos básicos en educación y seguridad vial, con el fin de sensibilizarlos y concientizarlos como peatones y posibles conductores sobre la importancia de ser buenos usuarios en la vía pública, que comprendan y respeten las leyes, reglamentos y normas vigentes de tránsito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Capacitar a los estudiantes en las normas de tránsito y cultura ciudadana propiciando actitudes de precaución y prevención permanentes con el fin de prevenir los siniestros en los alrededores del Jardín.

Fomentar actitudes de respeto por las normas de tránsito, fortaleciendo los valores como el respeto por la vida.

SEÑALES DE TRANSITO

SEGURIDAD VIAL.



Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.

SEÑALES INFORMATIVAS.



Estas señales en su mayoría son en forma de rectángulo con marco de color azul y fondo blanco, y símbolos negros. Su función es la de guiar e informar a los actores de la vía, brindando información como distancias a un lugar de interés prestación de servicios (monta llantas, hospitales, restaurantes, etc.)

SEÑALES TRANSITORIAS.



Las señales de tránsito transitorias tienen como misión alertar al peatón o conductor sobre ciertos peligros que pueden suceder en la ruta o calles urbanas. Las formas de estas señales pueden ser un rombo de color naranja con imágenes en negro. También podemos encontrar conos o vallas de mismo color.

SEÑALES REGLAMENTARIAS.



Estas señales indican a los actores de la vía lo que está permitido o las prohibiciones, en la vía; si no cumple lo que la señal indica puede estar exponiendo la vida o irrespetando alguna conducta de comportamiento deseado, son de forma circular, con borde rojo y fondo blanco.

SEÑALES PREVENTIVAS.



Estas señales las encontramos de color amarillo en forma de rombo con su figura o símbolo de color negro. Indican que puede existir riesgo o peligro.



JARDIN INFANTIL MIS PRIMEROS PASITOS

Resolución 1791 de 1999. Calle 8 No. 5-94. DANE: 354518001295, NIT: 60253790-4. Teléfono 3152872121, Pamplona Norte de Santander. primerospasitosg@hotmail.com

METODOLOGÍA.

Las competencias que se pretenden desarrollar en los estudiantes:

- Desarrolla hábitos de observación visual y auditiva y reacciona con cautela de acuerdo a su significado.
- Utiliza usualmente hábitos adecuados de desplazamiento en lugares diversos
- Se moviliza de acuerdo a reglas de juego para facilitar los movimientos del grupo
 - Muestra hábitos de control en distintas situaciones que pueden tener peligro
- Acepta e identifica las señales básicas como posibilitadoras de desplazamientos seguros y responsables.

Para el desarrollo del proyecto se sugieren las siguientes estrategias metodológicas con el fin de ayudar al estudiante en el cumplimiento del objetivo de su proceso de aprendizaje.

- Diagnóstico
- Exploración de preconceptos.
- Pregunta orientadora
- Clase teórico- práctica
- Aprendizaje grupal
- Trabajo investigativo
- Uso de las TIC